

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Sevilla	Facultad de Psicología	41014210	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Logopedia		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Logopedia por la Universidad de Almería y la Universidad de Sevilla			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO	
Ciencias de la Salud	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	Nacional	
CONVENIO			
CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA PARA IMPARTIR DE MANERA CONJUNTA EL TÍTULO DE GRADO EN LOGOPEDIA			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
AGUSTÍN DEL CASTILLO GARCÍA	Director Técnico del Área de Ordenación Académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
CRISTINA MARIA YANES CABRERA	Vicerrectora de Ordenación Académica		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
DAVID EDUARDO SALDAÑA SAGE	Decano de la Facultad de Psicología		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ San Fernando nº 4	41004	Sevilla	669569672
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vordenacion@us.es	Sevilla		



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Sevilla, AM 30 de septiembre de 2025
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Logopedia por la Universidad de Almería y la Universidad de Sevilla	Nacional	CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA PARA IMPARTIR DE MANERA CONJUNTA EL TÍTULO DE GRADO EN LOGOPEDIA	Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
CAMPO DE ESTUDIO				
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Sevilla		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
017	Universidad de Sevilla	
048	Universidad de Almería	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	66	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	114	6

1.4-1.9 Universidad de Almería

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
04008571	Facultad de Psicología	No	No

1.4-1.9.2 Facultad de Psicología

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No



PLAZAS POR MODALIDAD		
20		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
80	20	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4-1.9 Universidad de Sevilla

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
41014210	Facultad de Psicología	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Psicología

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
50		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
200	50	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
<p>1.3.- Objetivos formativos</p> <p>En el Libro Blanco de Logopedia (ANECA, 2005) se recogen como objetivos generales: a) Capacitar al alumnado para el ejercicio de la profesión de Logopedia mediante la formación teórica, científica, práctica y tecnológica adecuada; y b) Dotar al alumnado de habilidades, recursos y estrategias que</p>



le faciliten la práctica logopédica. Así, el título de Grado en Logopedia tiene como finalidad formar profesionales con una preparación científica, técnica y humana que les capacite para el ejercicio de la profesión regulada de logopeda, de conformidad con lo establecido en la Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo. En coherencia con dicha orden y con los estándares de calidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el plan de estudios se orienta al logro de los siguientes objetivos formativos:

1. **Capacitar al estudiante para la promoción de la salud, en general, así como para la prevención, detección, evaluación, diagnóstico e intervención** en los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales, desde una perspectiva multidisciplinar y basada en la evidencia científica, fundada en la capacidad de interpretación de la historia clínica y en condiciones de seguridad clínica.
Objetivos CIN: 1, 2, 5, 15, 16, 17
2. **Formar en los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos, pedagógicos y metodológicos** necesarios para la actuación logopédica competente y contextualizada.
Objetivos CIN: 14, 9, 3, 16
3. **Desarrollar habilidades para seleccionar, aplicar e interpretar técnicas e instrumentos de evaluación**, y para elaborar informes diagnósticos, de seguimiento y finalización.
Objetivos CIN: 2, 3, 16, 18
4. **Capacitar para diseñar, aplicar y evaluar tratamientos logopédicos individualizados y grupales**, adecuados a las características de cada caso y ajustados a las distintas etapas evolutivas del ser humano.
Objetivos CIN: 5, 11, 12, 13, 19
5. **Fomentar el uso adecuado de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, así como ayudas técnicas y tecnologías accesibles**, adaptadas a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de las personas usuarias.
Objetivos CIN: 6, 20
6. **Impulsar la colaboración con familias, centros y otros profesionales**, favoreciendo la implicación de los entornos naturales en el abordaje logopédico.
Objetivos CIN: 7, 8, 10
7. **Promover la adquisición de competencias éticas y deontológicas**, integrando principios de justicia social, respeto por la diversidad y comprensión de las implicaciones éticas en el ejercicio profesional.
Objetivos CIN: 22, 23
8. **Desarrollar competencias comunicativas y habilidades sociales**, necesarias para establecer relaciones eficaces con personas usuarias, familias y equipos de trabajo interdisciplinar.
Objetivos CIN: 4, 17, 19
9. **Capacitar para integrar conocimientos científicos, clínicos y metodológicos**, mediante la participación en procesos de investigación, y el análisis crítico de la evidencia y divulgación científica.

Objetivos CIN: 9, 16, 13
1. **Fomentar el aprendizaje autónomo, la adaptación a nuevos escenarios profesionales y el compromiso con la mejora continua**, dentro de una cultura de calidad asistencial y actualización permanente.
Objetivos CIN: 13, 21, 10

Objetivos formativos de las menciones o especialidades

(Completar solo en caso de que el plan de estudios contemple menciones o especialidades de acuerdo a las orientaciones de la guía de verificación).

No procede.

Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)

No procede.

Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

(Completar solo en caso de que el plan de estudios las contemple. Incluir enlace a documento pdf.)

No procede.

Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas

Perfiles de egreso:	Las competencias del perfil de egreso en nuestro país están recogidas en la Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009. Además, en el Libro Blanco de Logopedia (ANECA, 2005) se recoge, por una parte, que en la Ley de Ordenación de profesiones Sanitarias (2003), se afirma en su artículo 7-f), que los logopedas desarrollan las actividades de prevención, evaluación y recuperación de los trastornos de la audición, la fonación y del lenguaje, mediante técnicas terapéuticas propias de su disciplina. Por otra parte, en el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, se establece que un logopeda es responsable de realizar la prevención el estudio y la corrección de los trastornos del lenguaje. En Andalucía, se declara en el BOJA, la Logopedia como la actividad profesional dirigida a la prevención, evaluación, tratamiento y estudio científico de los trastornos de la comunicación humana y que engloba funciones asociadas a la comprensión y a la expresión del lenguaje oral y escrito, así como todas las formas de comunicación no verbal, tiene una larga tradición en España, estando reconocida internacionalmente.
Habilita para profesión regulada:	Sí
Profesión regulada:	Logopeda
Acuerdo:	Resolución de 5 de febrero de 2009, BOE de 17 de febrero de 2009
Norma:	Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009
Condición de acceso para título profesional:	No
Título profesional:	Graduado o graduada en Logopedia por las Universidades de Sevilla y Almería.



ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Las competencias del perfil de egreso en nuestro país están recogidas en la Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009. Además, en el

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

Sí

PROFESIÓN REGULADA:

Logopeda

RESOLUCIÓN

Resolución de 5 de febrero de 2009, BOE de 17 de febrero de 2009

NORMA

Orden CIN/726/2009, de 18 de marzo, BOE de 26 marzo de 2009

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C1 - Identifica y describe los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y educativos que sustentan la evaluación y la intervención logopédicas. (CIN14, ODSa, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos

C2 - Conoce las principales alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales en distintas etapas evolutivas. (CIN15, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos

C3 - Comprende los marcos teóricos y metodológicos que fundamentan la evaluación, la prevención e intervención logopédicas. (CIN01, CIN03, CIN16, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos

C4 - Conoce las principales estrategias de evaluación, prevención e intervención logopédicas, tanto de carácter individual como grupal o colectivo. (CIN01, CIN05, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos

C5 - Conoce la legislación vigente, los principios éticos y la normativa deontológica del ejercicio profesional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos

C6 - Distingue los distintos modelos y técnicas de evaluación, prevención e intervención logopédicas aplicables a diferentes poblaciones. (CIN03, CIN05, CIN16, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos

C7 - Identifica las características organizativas y funcionales de los sistemas sanitario, educativo y social. (CIN08, ODSb, ODSd, ODSf) TIPO: Conocimientos o contenidos

C8 - Conoce los principales sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, y las tecnologías de apoyo a la comunicación. (CIN06, ODSd, ODSf) TIPO: Conocimientos o contenidos

COM1 - Ejecutar su práctica profesional incorporando los principios éticos, deontológicos y legales, con responsabilidad, respeto a la autonomía del paciente y sensibilidad hacia la diversidad lingüística, cultural y funcional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSd, ODSf) TIPO: Competencias

COM10 - Realizar individualmente un trabajo original, consistente en un abordaje de problemas y situaciones profesionales y/o de investigación de diversos ámbitos de la Logopedia, y presentarlo y defenderlo oral y presencialmente ante un tribunal universitario. (CIN09, CIN13, ODSa, ODSb, ODSd, ODSf) TIPO: Competencias

COM11 - Demostrar una actitud activa de respeto, responsabilidad y compromiso con la igualdad de género y la erradicación de cualquier forma de violencia sexual, conforme a los valores democráticos y a la legislación vigente. (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual) TIPO: Competencias

COM2 - Tomar decisiones profesionales y adoptar intervenciones basadas en la mejor evidencia científica, integrando el razonamiento clínico, la literatura especializada y la experiencia profesional en distintos contextos. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias

COM3 - Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención logopédica eficaces y contextualizados, tanto en atención individual como grupal, ajustados al perfil del usuario y a sus necesidades comunicativas. (CIN02, CIN05, CIN07, CIN11, ODSa, ODSb, ODSd, ODSf) TIPO: Competencias

COM4 - Planificar y desarrollar acciones preventivas en el ámbito de la Logopedia, fomentando la promoción de la salud comunicativa y la detección temprana de alteraciones. (CIN01, CIN12, ODSBb, ODSd, ODSf) TIPO: Competencias

COM5 - Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y proactiva hacia la mejora continua, el aprendizaje autónomo y la actualización profesional a lo largo de la vida. (CIN13, ODSa) TIPO: Competencias

COM6 - Participar en equipos interprofesionales del ámbito sanitario, educativo y social, mostrando habilidades para la coordinación, la comunicación efectiva y la toma de decisiones compartidas. (CIN04, CIN08, CIN10, CIN17, ODSa, ODSb) TIPO: Competencias

COM7 - Aplicar criterios de calidad, eficiencia y confidencialidad en la gestión de la documentación clínica y en la utilización de recursos profesionales y tecnológicos. (CIN20, CIN21, ODSd) TIPO: Competencias



COM8 - Contribuir a la equidad y la justicia social mediante la identificación de barreras comunicativas y el diseño de entornos accesibles desde una perspectiva inclusiva y basada en derechos. (CIN06, CIN07, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Competencias
COM9 - Colaborar en proyectos de investigación, innovación y mejora de la práctica profesional, contribuyendo a la generación y transferencia de conocimiento en Logopedia. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica técnicas de evaluación logopédica utilizando herramientas estandarizadas y no estandarizadas. (CIN02, CIN03, CIN16, CIN18, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Redacta informes logopédicos claros, estructurados y ajustados a los requerimientos legales y éticos. (CIN18, CIN22, CIN23, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Diseña, implementa, ajusta y evalúa programas de prevención e intervención logopédicas, individuales y colectivos, estableciendo objetivos y fases. (CIN01, CIN05, CIN11, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas
HD4 - Utiliza instrumentos tecnológicos de evaluación, intervención y seguimiento adaptados al perfil del usuario. (CIN05, CIN06, CIN16, CIN20, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas
HD5 - Se comunica de forma clara, respetuosa y adaptada con personas usuarias, familias y profesionales. (CIN04, CIN17, CIN19, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas
HD6 - Colabora eficazmente en equipos multidisciplinares, mostrando actitud proactiva y habilidades sociales. (CIN08, CIN10, CIN17) TIPO: Habilidades o destrezas
HD7 - Selecciona y adapta ayudas técnicas y productos de apoyo a las necesidades funcionales del usuario y el contexto sanitario, educativo o social de intervención. (CIN06, CIN20, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas
HD8 - Evalúa la efectividad de la intervención logopédica mediante procedimientos objetivos y continuos. (CIN01, CIN13, CIN16, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)

3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí

El título cumple la normativa vigente en cuanto a acceso y admisión de estudiantes. Se puede acceder a la normativa actualizada de la Junta de Andalucía con relación al procedimiento de ingreso de los estudios universitarios en los enlaces facilitados en los siguientes subapartados.

Requisitos de acceso para Grado de la Universidad de Sevilla

La Universidad de Sevilla no dispone de una normativa específica propia sobre el acceso y admisión a los títulos de Grado, dado que, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, según dispone el artículo 73 del [Decreto Legislativo 1/2013 de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades](#).

El acceso a los títulos de Grado está regulado en el Capítulo II del Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

El citado capítulo dispone que podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinan en el propio Real Decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

#Artículo 4. Alumnado en posesión del título de Bachiller o equivalente.

Podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades españolas quienes, estando en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o equivalente, superen la prueba de acceso a la universidad prevista en el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y regulada en el capítulo III de este real decreto.

Artículo 5. Alumnado con títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y de Técnico Deportivo Superior.

Quienes hayan obtenido un título de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior podrán acceder a la universidad sin necesidad de realizar prueba de acceso en los términos establecidos en los artículos 44.6, 53.5 y 65.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y conforme a los procedimientos de admisión que, en su caso, se prevén en el artículo 23 de este real decreto.

Artículo 6. Alumnado de sistemas educativos extranjeros que pueden acceder a la universidad sin necesidad de realizar la prueba de acceso.

1. De acuerdo con lo previsto en la disposición adicional trigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, podrán acceder a la universidad sin necesidad de realizar la prueba de acceso:



a) El alumnado procedente de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o los de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables en materia de acceso a la universidad, en régimen de reciprocidad, siempre que cumpla los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades.

b) En virtud de las disposiciones contenidas en el convenio por el que se establece el Estatuto de las Escuelas Europeas, hecho en Luxemburgo el 21 de junio de 1994, los estudiantes que se encuentren en posesión del título de Bachillerato Europeo.

c) Quiénes hubieran obtenido el Diploma del Bachillerato Internacional, expedido por la Organización del Bachillerato Internacional, con sede en Ginebra (Suiza).

2. El alumnado procedente de los sistemas educativos a los que se refiere este artículo no necesitará tramitar la homologación del título, diploma o estudio obtenido o realizado en el extranjero para acceder a las universidades españolas.

Artículo 7. Alumnado con estudios universitarios.

Podrán acceder directamente a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades españolas:

a) Quiénes estén en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.

b) Quiénes estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondiente a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias, o título equivalente.

c) Quiénes hayan cursado estudios universitarios parciales españoles, siempre que la universidad en la que quieran continuar estudios les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

d) Quiénes hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o quienes, habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros, no hayan obtenido su homologación o declaración de equivalencia en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad en la que quieran continuar estudios les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.

En el caso de que no obtengan dicho reconocimiento, podrán acceder a la universidad española en las mismas condiciones que el alumnado sin estudios universitarios procedente de su mismo sistema educativo. Aquellos a quienes se refiere la disposición adicional trigésima sexta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, deberán además cumplir los requisitos establecidos para la homologación del título, diploma o estudio no universitario.

Artículo 8. Otras vías de acceso.

Podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades españolas de acuerdo con lo establecido en el capítulo V:

a) Las personas mayores de 25 años que superen la prueba de acceso establecida en el artículo 28.

b) Las personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.

c) Las personas mayores de 45 años que superen la prueba de acceso establecida en el artículo 33.#

Dispone, asimismo, en el artículo 26, lo siguiente:

#1. Corresponde a las universidades adoptar cuantas decisiones sean necesarias para la aplicación de los procedimientos de admisión regulados en el presente real decreto, así como establecer mecanismos de coordinación entre ellas.

2. Asimismo, podrán acordar la realización conjunta de todo o parte de los procedimientos de admisión, así como el reconocimiento mutuo de los resultados de las valoraciones realizadas en los procedimientos de admisión, con el alcance que estimen oportuno. Las decisiones adoptadas serán comunicadas en la Conferencia General de Política Universitaria y en el Consejo de Universidades.#

En este sentido, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, establece para cada curso académico el procedimiento de ingreso en los estudios universitarios de Grado para las Universidades Públicas Andaluzas, en la siguiente página web se puede consultar toda la documentación del proceso:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit?q=grados>

Procedimiento y criterios de Admisión

Para la admisión de estudiantes en las enseñanzas de Graduado/a en Logopedia no se han establecido ni criterios ni requisitos adicionales a los ya descritos para el conjunto de las enseñanzas de Grado del Sistema Universitario Andaluz.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

Adjuntar Convenio

Ver Apartado 3: Anexo 1

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	18



Adjuntar Título Propio

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

DESCRIPCIÓN

3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales se regulan en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

En la Universidad de Sevilla, el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos se recoge en la normativa reguladora del reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Sevilla (Aprobada por Acuerdo 4.3/CG22-11-11 y modificada por Acuerdo 7.3/CG 20-2-15).

Se reconocerán hasta 6 créditos por cada año de experiencia laboral o profesional debidamente acreditada. Este reconocimiento, conjuntamente por el que pueda producirse por estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente) no podrá superar el 15 por ciento de los créditos del plan, es decir 36 ECTS. Se reconocerán aquellas materias cuyas competencias y conocimientos puedan haberse adquirido con el desarrollo de esa experiencia.

El TFG no podrá ser reconocido en ningún caso, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	60 (25%)	Procedimiento según art. 8 de la Normativa de reconocimiento de créditos. https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/rH7zzz2PArBqRqY
Créditos cursados en Títulos propios	0	18 (7,5%)	Procedimiento según art. 13 de la Normativa de reconocimiento de créditos.
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	0	30 (12,5%)	Procedimiento según art. 14 de la Normativa de reconocimiento de créditos.

Enlace a la Normativa reguladora de Reconocimiento y Transferencia de Créditos* en la Universidad de Sevilla: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/yKP4Fx4pyKCC848>

Igualmente, la Universidad de Almería establece que se procederá al reconocimiento y transferencia de créditos según lo previsto en el R.D. 822/2021 y [la normativa de Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Almería](#).

El procedimiento general puede consultarse en la página web del título:

<https://www.ual.es/estudios/grados/presentacion/plandeestudios/reconocimientos/1625>

* Las referencias al RD 1393/2007, de 28 de octubre, contenida en esta Normativa han de entenderse hechas a lo previsto en el artículo 10 del RD 822/2021, de 29 de septiembre, que deroga al anterior. Esta Normativa se encuentra en proceso de revisión para su adaptación al citado Real Decreto.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La **Universidad de Sevilla** ofrece la oportunidad a sus estudiantes de Grado de realizar parte de sus estudios en otra universidad nacional o internacional garantizando el reconocimiento académico de lo estudiado en la universidad de destino, así como, la oportunidad de realizar prácticas internacionales, como prácticas curriculares o extracurriculares. La movilidad de los estudiantes se realiza a través de los convenios de colaboración que la Universidad de Sevilla tiene suscrito con el resto de las universidades nacionales y extranjeras, así como instituciones y empresas, tal y como se recoge en el siguiente enlace:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/SzGq7BBcnp3fBTy>

En la **Universidad de Almería** la información está disponible y actualizada en la [Web de Título](#) y en la web del [Servicio de Movilidad y Promoción Internacional](#) y del [Vicerrectorado de Proyección Internacional](#)



Todo ello según el [Plan de Orientación Universitaria de la Universidad de Almería](#) aprobado en su Consejo de Gobierno de 03 -03-2025.

La movilidad de estudiantes permitirá disfrutar de un periodo de estudios en cualquiera de las universidades o instituciones socias, a través del **programa ERASMUS+** de movilidad internacional (tanto en países del programa - Europa -, como en países asociados - resto del mundo) como dentro de los programas propios de las universidades solicitantes como puede ser el programa UAL Mundo de movilidad con América Latina, Asia y resto del mundo. Todas las estancias de estudios contarán con un proceso de reconocimiento académico y traslado de resultados al expediente del alumno/a.

El título se encuentra liderado por la **Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla** que cuenta con un **elevado grado de internacionalización**. El Grado de Psicología en la US cuenta con un grupo por curso de formación bilingüe en inglés y parte del profesorado implicado en esta línea podría participar en la titulación del Grado en Logopedia. En lo que respecta a la movilidad de estudiantes, la Facultad ha desarrollado en los últimos años dobles títulos internacionales de máster con las Universidades de Maastricht, Instituto Tecnológico de Illinois y Florencia. Además, en el curso 24-25, el centro cuenta con convenios de movilidad con 111 universidades europeas y de América Latina. Un total de 82 estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla saldrán a destinos internacionales en este curso, recibiendo 156 estudiantes de movilidad internacional. Además, recibe todos los cursos profesores en el marco del programa Erasmus Teaching o Training y cuenta con un grado importante de docentes extranjeros mediante el programa de captación de talento del Plan Propio de la Universidad de Sevilla.

Por la parte de la **Universidad de Almería**, la propuesta está liderada a su vez por la **Facultad de Psicología** que cuenta con numerosos acuerdos nacionales e internacionales que favorecen la movilidad estudiantil, y del personal PDI y PTGAS.

En las Facultades de Ciencias de la Educación, Filología, Medicina, Ciencias de la Salud y en el título de Trabajo Social, en las dos universidades participantes, se encuentran un número también importante de destinos y acuerdos de movilidad.

Movilidad específica del título

Aunque en estos momentos no existen convenios específicos para el Grado de Logopedia, dado que el título no se encuentra aún implantado, se pueden estimar **los destinos para los que se podrá obtener un acuerdo** de forma sencilla. La tabla siguiente indica el número de universidades por país y Universidad con las que se cuenta ya con un acuerdo Erasmus o convenio equivalente para el Grado de Psicología y que dispone de Grado en Logopedia. La incorporación de alumnado de Logopedia en estos acuerdos no debería en principio resultar problemática.

País	Número de universidades con acuerdo US o UAL
Alemania	3
Argentina	2
Bélgica	2
Brasil	5
Bulgaria	1
Chile	3
Colombia	1
Irlanda	1
Italia	10
México	2
Polonia	2
Portugal	2
Reino Unido	1

En el siguiente enlace se pueden consultar las evidencias de los convenios y acuerdos de movilidad del Grado en Psicología de la Facultad de Psicología de la US, cuyas Universidades de destino disponen de Grado en Logopedia:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/QxT9g4E7CPaL6wG>

En el siguiente enlace a la web de la Facultad de Psicología de la UAL, se puede consultar el listado de plazas/universidades/Países con los que hay convenio para la titulación del Grado en Psicología: <https://www.ual.es/estudios/grados/presentacion/movilidad/1422>

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS	
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 4: Anexo 1.	
NIVEL 1: FORMACIÓN BÁSICA	
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1	
ECTS NIVEL1	66
NIVEL 2: Formación Básica	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO



Básica	18 Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia	
ECTS NIVEL2	66	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
30	30	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Anatomía de los Órganos de la Audición y del Lenguaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Psicología Evolutiva		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: La Profesión de la Logopedia, Ética, Deontología y Habilidades para la Práctica Sanitaria		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Fisiología de los Órganos de la Audición y del Lenguaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Fundamentos de Metodología en Logopedia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Psicología Social de la Salud Pública		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Lengua Española Aplicada a la Logopedia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Lingüística		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Procesos de Enseñanza-Aprendizaje Inclusivos y Equitativos para Estudiantes con Dificultades de Comunicación y Lenguaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Procesos Psicológicos Básicos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Psicobiología de la Comunicación y del Lenguaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM11 - Demostrar una actitud activa de respeto, responsabilidad y compromiso con la igualdad de género y la erradicación de cualquier forma de violencia sexual, conforme a los valores democráticos y a la legislación vigente. (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual) TIPO: Competencias		
C1 - Identifica y describe los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y educativos que sustentan la evaluación y la intervención logopédicas. (CIN14, ODSa, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Conoce las principales alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales en distintas etapas evolutivas. (CIN15, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		



C3 - Comprende los marcos teóricos y metodológicos que fundamentan la evaluación, la prevención e intervención logopédicas. (CIN01, CIN03, CIN16, ODSa, ODSb, ODSc) TIPO: Conocimientos o contenidos
C4 - Conoce las principales estrategias de evaluación, prevención e intervención logopédicas, tanto de carácter individual como grupal o colectivo. (CIN01, CIN05, CIN12, ODSb, ODSc) TIPO: Conocimientos o contenidos
C5 - Conoce la legislación vigente, los principios éticos y la normativa deontológica del ejercicio profesional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSc) TIPO: Conocimientos o contenidos
C6 - Distingue los distintos modelos y técnicas de evaluación, prevención e intervención logopédicas aplicables a diferentes poblaciones. (CIN03, CIN05, CIN16, ODSb, ODSc) TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Identifica las características organizativas y funcionales de los sistemas sanitario, educativo y social. (CIN08, ODSb, ODSc, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Conoce los principales sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, y las tecnologías de apoyo a la comunicación. (CIN06, ODSc, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Ejecutar su práctica profesional incorporando los principios éticos, deontológicos y legales, con responsabilidad, respeto a la autonomía del paciente y sensibilidad hacia la diversidad lingüística, cultural y funcional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSc, ODSd) TIPO: Competencias
COM2 - Tomar decisiones profesionales y adoptar intervenciones basadas en la mejor evidencia científica, integrando el razonamiento clínico, la literatura especializada y la experiencia profesional en distintos contextos. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias
COM3 - Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención logopédica eficaces y contextualizados, tanto en atención individual como grupal, ajustados al perfil del usuario y a sus necesidades comunicativas. (CIN02, CIN05, CIN07, CIN11, ODSa, ODSb, ODSc, ODSd) TIPO: Competencias
COM4 - Planificar y desarrollar acciones preventivas en el ámbito de la Logopedia, fomentando la promoción de la salud comunicativa y la detección temprana de alteraciones. (CIN01, CIN12, ODSBb, ODSc, ODSd) TIPO: Competencias
COM5 - Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y proactiva hacia la mejora continua, el aprendizaje autónomo y la actualización profesional a lo largo de la vida. (CIN13, ODSa) TIPO: Competencias
COM6 - Participar en equipos interprofesionales del ámbito sanitario, educativo y social, mostrando habilidades para la coordinación, la comunicación efectiva y la toma de decisiones compartidas. (CIN04, CIN08, CIN10, CIN17, ODSa, ODSb) TIPO: Competencias
COM7 - Aplicar criterios de calidad, eficiencia y confidencialidad en la gestión de la documentación clínica y en la utilización de recursos profesionales y tecnológicos. (CIN20, CIN21, ODSd) TIPO: Competencias
COM8 - Contribuir a la equidad y la justicia social mediante la identificación de barreras comunicativas y el diseño de entornos accesibles desde una perspectiva inclusiva y basada en derechos. (CIN06, CIN07, ODSa, ODSb, ODSc, ODSd) TIPO: Competencias
COM9 - Colaborar en proyectos de investigación, innovación y mejora de la práctica profesional, contribuyendo a la generación y transferencia de conocimiento en Logopedia. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica técnicas de evaluación logopédica utilizando herramientas estandarizadas y no estandarizadas. (CIN02, CIN03, CIN16, CIN18, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Redacta informes logopédicos claros, estructurados y ajustados a los requerimientos legales y éticos. (CIN18, CIN22, CIN23, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Diseña, implementa, ajusta y evalúa programas de prevención e intervención logopédicas, individuales y colectivos, estableciendo objetivos y fases. (CIN01, CIN05, CIN11, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas
HD4 - Utiliza instrumentos tecnológicos de evaluación, intervención y seguimiento adaptados al perfil del usuario. (CIN05, CIN06, CIN16, CIN20, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas
HD5 - Se comunica de forma clara, respetuosa y adaptada con personas usuarias, familias y profesionales. (CIN04, CIN17, CIN19, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas
HD6 - Colabora eficazmente en equipos multidisciplinares, mostrando actitud proactiva y habilidades sociales. (CIN08, CIN10, CIN17) TIPO: Habilidades o destrezas
HD7 - Selecciona y adapta ayudas técnicas y productos de apoyo a las necesidades funcionales del usuario y el contexto sanitario, educativo o social de intervención. (CIN06, CIN20, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas
HD8 - Evalúa la efectividad de la intervención logopédica mediante procedimientos objetivos y continuos. (CIN01, CIN13, CIN16, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas
NIVEL 1: AMPLIACIÓN A LA FORMACIÓN BÁSICA



4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	18	
NIVEL 2: Lenguaje y comunicación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		18
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Pragmática del Español Aplicada a la Logopedia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Psicología de la Adquisición del Lenguaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Psicología del Lenguaje y la Comunicación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
COM11 - Demostrar una actitud activa de respeto, responsabilidad y compromiso con la igualdad de género y la erradicación de cualquier forma de violencia sexual, conforme a los valores democráticos y a la legislación vigente. (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual) TIPO: Competencias	
C1 - Identifica y describe los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y educativos que sustentan la evaluación y la intervención logopédicas. (CIN14, ODSa, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos	
C2 - Conoce las principales alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales en distintas etapas evolutivas. (CIN15, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos	
C3 - Comprende los marcos teóricos y metodológicos que fundamentan la evaluación, la prevención e intervención logopédicas. (CIN01, CIN03, CIN16, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos	
C4 - Conoce las principales estrategias de evaluación, prevención e intervención logopédicas, tanto de carácter individual como grupal o colectivo. (CIN01, CIN05, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos	
C6 - Distingue los distintos modelos y técnicas de evaluación, prevención e intervención logopédicas aplicables a diferentes poblaciones. (CIN03, CIN05, CIN16, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos	
COM2 - Tomar decisiones profesionales y adoptar intervenciones basadas en la mejor evidencia científica, integrando el razonamiento clínico, la literatura especializada y la experiencia profesional en distintos contextos. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias	
COM3 - Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención logopédica eficaces y contextualizados, tanto en atención individual como grupal, ajustados al perfil del usuario y a sus necesidades comunicativas. (CIN02, CIN05, CIN07, CIN11, ODSa, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias	
COM4 - Planificar y desarrollar acciones preventivas en el ámbito de la Logopedia, fomentando la promoción de la salud comunicativa y la detección temprana de alteraciones. (CIN01, CIN12, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias	
COM5 - Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y proactiva hacia la mejora continua, el aprendizaje autónomo y la actualización profesional a lo largo de la vida. (CIN13, ODSa) TIPO: Competencias	
COM6 - Participar en equipos interprofesionales del ámbito sanitario, educativo y social, mostrando habilidades para la coordinación, la comunicación efectiva y la toma de decisiones compartidas. (CIN04, CIN08, CIN10, CIN17, ODSa, ODSb) TIPO: Competencias	
COM7 - Aplicar criterios de calidad, eficiencia y confidencialidad en la gestión de la documentación clínica y en la utilización de recursos profesionales y tecnológicos. (CIN20, CIN21, ODSd) TIPO: Competencias	
COM8 - Contribuir a la equidad y la justicia social mediante la identificación de barreras comunicativas y el diseño de entornos accesibles desde una perspectiva inclusiva y basada en derechos. (CIN06, CIN07, ODSa, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias	
COM9 - Colaborar en proyectos de investigación, innovación y mejora de la práctica profesional, contribuyendo a la generación y transferencia de conocimiento en Logopedia. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias	
HD2 - Redacta informes logopédicos claros, estructurados y ajustados a los requerimientos legales y éticos. (CIN18, CIN22, CIN23, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas	
HD3 - Diseña, implementa, ajusta y evalúa programas de prevención e intervención logopédicas, individuales y colectivos, estableciendo objetivos y fases. (CIN01, CIN05, CIN11, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas	
HD4 - Utiliza instrumentos tecnológicos de evaluación, intervención y seguimiento adaptados al perfil del usuario. (CIN05, CIN06, CIN16, CIN20, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas	
HD5 - Se comunica de forma clara, respetuosa y adaptada con personas usuarias, familias y profesionales. (CIN04, CIN17, CIN19, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas	
HD6 - Colabora eficazmente en equipos multidisciplinares, mostrando actitud proactiva y habilidades sociales. (CIN08, CIN10, CIN17) TIPO: Habilidades o destrezas	
HD7 - Selecciona y adapta ayudas técnicas y productos de apoyo a las necesidades funcionales del usuario y el contexto sanitario, educativo o social de intervención. (CIN06, CIN20, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas	
HD8 - Evalúa la efectividad de la intervención logopédica mediante procedimientos objetivos y continuos. (CIN01, CIN13, CIN16, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas	
NIVEL 1: DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN LOGOPEDIA	
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1	
ECTS NIVEL1	36



NIVEL 2: Estrategias de evaluación en Logopedia		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
12		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Evaluación Educativa de los Trastornos del Lenguaje, del Habla y de la Comunicación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Evaluación Psicológica Aplicada a la Logopedia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Instrumentos de Medida y Análisis de Datos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



COM11 - Demostrar una actitud activa de respeto, responsabilidad y compromiso con la igualdad de género y la erradicación de cualquier forma de violencia sexual, conforme a los valores democráticos y a la legislación vigente. (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual) TIPO: Competencias		
C1 - Identifica y describe los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y educativos que sustentan la evaluación y la intervención logopédicas. (CIN14, ODSa, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Comprende los marcos teóricos y metodológicos que fundamentan la evaluación, la prevención e intervención logopédicas. (CIN01, CIN03, CIN16, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Conoce las principales estrategias de evaluación, prevención e intervención logopédicas, tanto de carácter individual como grupal o colectivo. (CIN01, CIN05, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la legislación vigente, los principios éticos y la normativa deontológica del ejercicio profesional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Distingue los distintos modelos y técnicas de evaluación, prevención e intervención logopédicas aplicables a diferentes poblaciones. (CIN03, CIN05, CIN16, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Ejecutar su práctica profesional incorporando los principios éticos, deontológicos y legales, con responsabilidad, respeto a la autonomía del paciente y sensibilidad hacia la diversidad lingüística, cultural y funcional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSd, ODSf) TIPO: Competencias		
COM2 - Tomar decisiones profesionales y adoptar intervenciones basadas en la mejor evidencia científica, integrando el razonamiento clínico, la literatura especializada y la experiencia profesional en distintos contextos. (CIN09, CIN13, ODSf) TIPO: Competencias		
COM3 - Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención logopédica eficaces y contextualizados, tanto en atención individual como grupal, ajustados al perfil del usuario y a sus necesidades comunicativas. (CIN02, CIN05, CIN07, CIN11, ODSa, ODSb, ODSd, ODSf) TIPO: Competencias		
COM5 - Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y proactiva hacia la mejora continua, el aprendizaje autónomo y la actualización profesional a lo largo de la vida. (CIN13, ODSa) TIPO: Competencias		
COM7 - Aplicar criterios de calidad, eficiencia y confidencialidad en la gestión de la documentación clínica y en la utilización de recursos profesionales y tecnológicos. (CIN20, CIN21, ODSf) TIPO: Competencias		
COM8 - Contribuir a la equidad y la justicia social mediante la identificación de barreras comunicativas y el diseño de entornos accesibles desde una perspectiva inclusiva y basada en derechos. (CIN06, CIN07, ODSa, ODSb, ODSd, ODSf) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica técnicas de evaluación logopédica utilizando herramientas estandarizadas y no estandarizadas. (CIN02, CIN03, CIN16, CIN18, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Redacta informes logopédicos claros, estructurados y ajustados a los requerimientos legales y éticos. (CIN18, CIN22, CIN23, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Diseña, implementa, ajusta y evalúa programas de prevención e intervención logopédicas, individuales y colectivos, estableciendo objetivos y fases. (CIN01, CIN05, CIN11, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Utiliza instrumentos tecnológicos de evaluación, intervención y seguimiento adaptados al perfil del usuario. (CIN05, CIN06, CIN16, CIN20, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Se comunica de forma clara, respetuosa y adaptada con personas usuarias, familias y profesionales. (CIN04, CIN17, CIN19, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Colabora eficazmente en equipos multidisciplinares, mostrando actitud proactiva y habilidades sociales. (CIN08, CIN10, CIN17) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Evalúa la efectividad de la intervención logopédica mediante procedimientos objetivos y continuos. (CIN01, CIN13, CIN16, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Ampliación en métodos de evaluación e investigación		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
18		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Estudios de Caso en la Investigación y la Práctica de la Logopedia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Evaluación y Métodos Diagnósticos en la Patología de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaringeas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Diseño y Análisis de Datos II y Psicometría		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM11 - Demostrar una actitud activa de respeto, responsabilidad y compromiso con la igualdad de género y la erradicación de cualquier forma de violencia sexual, conforme a los valores democráticos y a la legislación vigente. (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual) TIPO: Competencias		
C1 - Identifica y describe los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y educativos que sustentan la evaluación y la intervención logopédicas. (CIN14, ODSa, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Conoce las principales alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales en distintas etapas evolutivas. (CIN15, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Comprende los marcos teóricos y metodológicos que fundamentan la evaluación, la prevención e intervención logopédicas. (CIN01, CIN03, CIN16, ODSa, ODSb, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		



C4 - Conoce las principales estrategias de evaluación, prevención e intervención logopédicas, tanto de carácter individual como grupal o colectivo. (CIN01, CIN05, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Distingue los distintos modelos y técnicas de evaluación, prevención e intervención logopédicas aplicables a diferentes poblaciones. (CIN03, CIN05, CIN16, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Conoce los principales sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, y las tecnologías de apoyo a la comunicación. (CIN06, ODSd, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Ejecutar su práctica profesional incorporando los principios éticos, deontológicos y legales, con responsabilidad, respeto a la autonomía del paciente y sensibilidad hacia la diversidad lingüística, cultural y funcional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM2 - Tomar decisiones profesionales y adoptar intervenciones basadas en la mejor evidencia científica, integrando el razonamiento clínico, la literatura especializada y la experiencia profesional en distintos contextos. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias		
COM3 - Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención logopédica eficaces y contextualizados, tanto en atención individual como grupal, ajustados al perfil del usuario y a sus necesidades comunicativas. (CIN02, CIN05, CIN07, CIN11, ODSa, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM5 - Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y proactiva hacia la mejora continua, el aprendizaje autónomo y la actualización profesional a lo largo de la vida. (CIN13, ODSa) TIPO: Competencias		
COM6 - Participar en equipos interprofesionales del ámbito sanitario, educativo y social, mostrando habilidades para la coordinación, la comunicación efectiva y la toma de decisiones compartidas. (CIN04, CIN08, CIN10, CIN17, ODSa, ODSb) TIPO: Competencias		
COM7 - Aplicar criterios de calidad, eficiencia y confidencialidad en la gestión de la documentación clínica y en la utilización de recursos profesionales y tecnológicos. (CIN20, CIN21, ODSd) TIPO: Competencias		
COM8 - Contribuir a la equidad y la justicia social mediante la identificación de barreras comunicativas y el diseño de entornos accesibles desde una perspectiva inclusiva y basada en derechos. (CIN06, CIN07, ODSa, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM9 - Colaborar en proyectos de investigación, innovación y mejora de la práctica profesional, contribuyendo a la generación y transferencia de conocimiento en Logopedia. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica técnicas de evaluación logopédica utilizando herramientas estandarizadas y no estandarizadas. (CIN02, CIN03, CIN16, CIN18, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Redacta informes logopédicos claros, estructurados y ajustados a los requerimientos legales y éticos. (CIN18, CIN22, CIN23, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Diseña, implementa, ajusta y evalúa programas de prevención e intervención logopédicas, individuales y colectivos, estableciendo objetivos y fases. (CIN01, CIN05, CIN11, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Utiliza instrumentos tecnológicos de evaluación, intervención y seguimiento adaptados al perfil del usuario. (CIN05, CIN06, CIN16, CIN20, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Se comunica de forma clara, respetuosa y adaptada con personas usuarias, familias y profesionales. (CIN04, CIN17, CIN19, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Colabora eficazmente en equipos multidisciplinares, mostrando actitud proactiva y habilidades sociales. (CIN08, CIN10, CIN17) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Evalúa la efectividad de la intervención logopédica mediante procedimientos objetivos y continuos. (CIN01, CIN13, CIN16, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: DE ALTERACIONES Y TRASTORNOS		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	54	
NIVEL 2: Trastornos y alteraciones de la audición, la voz, las funciones orofaríngeas y del lenguaje		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
12	18	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Patología de la Audición, de la Voz y de las Funciones Orofaringeas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Patología Neurológica: Afasias y Trastornos Degenerativos del Lenguaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Bases Psicológicas de los Trastornos del Neurodesarrollo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Psicopatología clínica aplicada a la Logopedia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Neuropsicología del Lenguaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Lingüística Clínica		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM11 - Demostrar una actitud activa de respeto, responsabilidad y compromiso con la igualdad de género y la erradicación de cualquier forma de violencia sexual, conforme a los valores democráticos y a la legislación vigente. (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual) TIPO: Competencias		
C1 - Identifica y describe los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y educativos que sustentan la evaluación y la intervención logopédicas. (CIN14, ODSa, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Conoce las principales alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales en distintas etapas evolutivas. (CIN15, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Comprende los marcos teóricos y metodológicos que fundamentan la evaluación, la prevención e intervención logopédicas. (CIN01, CIN03, CIN16, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Conoce las principales estrategias de evaluación, prevención e intervención logopédicas, tanto de carácter individual como grupal o colectivo. (CIN01, CIN05, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Distingue los distintos modelos y técnicas de evaluación, prevención e intervención logopédicas aplicables a diferentes poblaciones. (CIN03, CIN05, CIN16, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Conoce los principales sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, y las tecnologías de apoyo a la comunicación. (CIN06, ODSd, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Ejecutar su práctica profesional incorporando los principios éticos, deontológicos y legales, con responsabilidad, respeto a la autonomía del paciente y sensibilidad hacia la diversidad lingüística, cultural y funcional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM2 - Tomar decisiones profesionales y adoptar intervenciones basadas en la mejor evidencia científica, integrando el razonamiento clínico, la literatura especializada y la experiencia profesional en distintos contextos. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias		



COM3 - Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención logopédica eficaces y contextualizados, tanto en atención individual como grupal, ajustados al perfil del usuario y a sus necesidades comunicativas. (CIN02, CIN05, CIN07, CIN11, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Competencias		
COM4 - Planificar y desarrollar acciones preventivas en el ámbito de la Logopedia, fomentando la promoción de la salud comunicativa y la detección temprana de alteraciones. (CIN01, CIN12, ODSBb, ODSd, ODSs) TIPO: Competencias		
COM5 - Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y proactiva hacia la mejora continua, el aprendizaje autónomo y la actualización profesional a lo largo de la vida. (CIN13, ODSa) TIPO: Competencias		
COM6 - Participar en equipos interprofesionales del ámbito sanitario, educativo y social, mostrando habilidades para la coordinación, la comunicación efectiva y la toma de decisiones compartidas. (CIN04, CIN08, CIN10, CIN17, ODSa, ODSb) TIPO: Competencias		
COM7 - Aplicar criterios de calidad, eficiencia y confidencialidad en la gestión de la documentación clínica y en la utilización de recursos profesionales y tecnológicos. (CIN20, CIN21, ODSd) TIPO: Competencias		
COM8 - Contribuir a la equidad y la justicia social mediante la identificación de barreras comunicativas y el diseño de entornos accesibles desde una perspectiva inclusiva y basada en derechos. (CIN06, CIN07, ODSa, ODSb, ODSd, ODSs) TIPO: Competencias		
COM9 - Colaborar en proyectos de investigación, innovación y mejora de la práctica profesional, contribuyendo a la generación y transferencia de conocimiento en Logopedia. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica técnicas de evaluación logopédica utilizando herramientas estandarizadas y no estandarizadas. (CIN02, CIN03, CIN16, CIN18, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Redacta informes logopédicos claros, estructurados y ajustados a los requerimientos legales y éticos. (CIN18, CIN22, CIN23, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Diseña, implementa, ajusta y evalúa programas de prevención e intervención logopédicas, individuales y colectivos, estableciendo objetivos y fases. (CIN01, CIN05, CIN11, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Utiliza instrumentos tecnológicos de evaluación, intervención y seguimiento adaptados al perfil del usuario. (CIN05, CIN06, CIN16, CIN20, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Se comunica de forma clara, respetuosa y adaptada con personas usuarias, familias y profesionales. (CIN04, CIN17, CIN19, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Colabora eficazmente en equipos multidisciplinares, mostrando actitud proactiva y habilidades sociales. (CIN08, CIN10, CIN17) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Selecciona y adapta ayudas técnicas y productos de apoyo a las necesidades funcionales del usuario y el contexto sanitario, educativo o social de intervención. (CIN06, CIN20, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Evalúa la efectividad de la intervención logopédica mediante procedimientos objetivos y continuos. (CIN01, CIN13, CIN16, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Ampliación de los trastornos neurológicos y del neurodesarrollo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Trastornos Neuropsicológicos del Lenguaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Neuropsicobiología del lenguaje en trastornos neurodegenerativos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Problemas del Lenguaje y la Comunicación en los Trastornos del Neurodesarrollo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM11 - Demostrar una actitud activa de respeto, responsabilidad y compromiso con la igualdad de género y la erradicación de cualquier forma de violencia sexual, conforme a los valores democráticos y a la legislación vigente. (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual) TIPO: Competencias		
C1 - Identifica y describe los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y educativos que sustentan la evaluación y la intervención logopédicas. (CIN14, ODSa, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Conoce las principales alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales en distintas etapas evolutivas. (CIN15, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Comprende los marcos teóricos y metodológicos que fundamentan la evaluación, la prevención e intervención logopédicas. (CIN01, CIN03, CIN16, ODSa, ODSb, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Conoce las principales estrategias de evaluación, prevención e intervención logopédicas, tanto de carácter individual como grupal o colectivo. (CIN01, CIN05, CIN12, ODSb, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Distingue los distintos modelos y técnicas de evaluación, prevención e intervención logopédicas aplicables a diferentes poblaciones. (CIN03, CIN05, CIN16, ODSb, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Conoce los principales sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, y las tecnologías de apoyo a la comunicación. (CIN06, ODSb, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Ejecutar su práctica profesional incorporando los principios éticos, deontológicos y legales, con responsabilidad, respeto a la autonomía del paciente y sensibilidad hacia la diversidad lingüística, cultural y funcional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSb) TIPO: Competencias		



COM2 - Tomar decisiones profesionales y adoptar intervenciones basadas en la mejor evidencia científica, integrando el razonamiento clínico, la literatura especializada y la experiencia profesional en distintos contextos. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias		
COM3 - Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención logopédica eficaces y contextualizados, tanto en atención individual como grupal, ajustados al perfil del usuario y a sus necesidades comunicativas. (CIN02, CIN05, CIN07, CIN11, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Competencias		
COM4 - Planificar y desarrollar acciones preventivas en el ámbito de la Logopedia, fomentando la promoción de la salud comunicativa y la detección temprana de alteraciones. (CIN01, CIN12, ODSBb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM5 - Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y proactiva hacia la mejora continua, el aprendizaje autónomo y la actualización profesional a lo largo de la vida. (CIN13, ODSa) TIPO: Competencias		
COM6 - Participar en equipos interprofesionales del ámbito sanitario, educativo y social, mostrando habilidades para la coordinación, la comunicación efectiva y la toma de decisiones compartidas. (CIN04, CIN08, CIN10, CIN17, ODSa, ODSb) TIPO: Competencias		
COM7 - Aplicar criterios de calidad, eficiencia y confidencialidad en la gestión de la documentación clínica y en la utilización de recursos profesionales y tecnológicos. (CIN20, CIN21, ODSd) TIPO: Competencias		
COM8 - Contribuir a la equidad y la justicia social mediante la identificación de barreras comunicativas y el diseño de entornos accesibles desde una perspectiva inclusiva y basada en derechos. (CIN06, CIN07, ODSa, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM9 - Colaborar en proyectos de investigación, innovación y mejora de la práctica profesional, contribuyendo a la generación y transferencia de conocimiento en Logopedia. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica técnicas de evaluación logopédica utilizando herramientas estandarizadas y no estandarizadas. (CIN02, CIN03, CIN16, CIN18, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Redacta informes logopédicos claros, estructurados y ajustados a los requerimientos legales y éticos. (CIN18, CIN22, CIN23, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Diseña, implementa, ajusta y evalúa programas de prevención e intervención logopédicas, individuales y colectivos, estableciendo objetivos y fases. (CIN01, CIN05, CIN11, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Utiliza instrumentos tecnológicos de evaluación, intervención y seguimiento adaptados al perfil del usuario. (CIN05, CIN06, CIN16, CIN20, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Se comunica de forma clara, respetuosa y adaptada con personas usuarias, familias y profesionales. (CIN04, CIN17, CIN19, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Colabora eficazmente en equipos multidisciplinares, mostrando actitud proactiva y habilidades sociales. (CIN08, CIN10, CIN17) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Selecciona y adapta ayudas técnicas y productos de apoyo a las necesidades funcionales del usuario y el contexto sanitario, educativo o social de intervención. (CIN06, CIN20, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Evalúa la efectividad de la intervención logopédica mediante procedimientos objetivos y continuos. (CIN01, CIN13, CIN16, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	114	
NIVEL 2: Estrategias y ámbitos de la intervención logopédica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6	12	12
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Fundamentos Educativos del Aprendizaje de la Comunicación Verbal		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Tecnología de la Información y la Comunicación Aplicadas al Ámbito de la Logopedia.		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Lectura y Escritura		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Promoción del Desarrollo en el Contexto Familiar		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



NIVEL 3: Intervención Logopédica en los Trastornos del Desarrollo y del Lenguaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Intervención Logopédica en los Trastornos Infantiles del Habla		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Intervención Logopédica en los Trastornos del Lenguaje Escrito y Discalculia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM11 - Demostrar una actitud activa de respeto, responsabilidad y compromiso con la igualdad de género y la erradicación de cualquier forma de violencia sexual, conforme a los valores democráticos y a la legislación vigente. (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual) TIPO: Competencias		
C1 - Identifica y describe los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y educativos que sustentan la evaluación y la intervención logopédicas. (CIN14, ODSa, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Conoce las principales alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales en distintas etapas evolutivas. (CIN15, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Comprende los marcos teóricos y metodológicos que fundamentan la evaluación, la prevención e intervención logopédicas. (CIN01, CIN03, CIN16, ODSa, ODSb, ODSc) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Conoce las principales estrategias de evaluación, prevención e intervención logopédicas, tanto de carácter individual como grupal o colectivo. (CIN01, CIN05, CIN12, ODSb, ODSc) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la legislación vigente, los principios éticos y la normativa deontológica del ejercicio profesional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSc) TIPO: Conocimientos o contenidos		



C6 - Distingue los distintos modelos y técnicas de evaluación, prevención e intervención logopédicas aplicables a diferentes poblaciones. (CIN03, CIN05, CIN16, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Identifica las características organizativas y funcionales de los sistemas sanitario, educativo y social. (CIN08, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Conoce los principales sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, y las tecnologías de apoyo a la comunicación. (CIN06, ODSd, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Ejecutar su práctica profesional incorporando los principios éticos, deontológicos y legales, con responsabilidad, respeto a la autonomía del paciente y sensibilidad hacia la diversidad lingüística, cultural y funcional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM2 - Tomar decisiones profesionales y adoptar intervenciones basadas en la mejor evidencia científica, integrando el razonamiento clínico, la literatura especializada y la experiencia profesional en distintos contextos. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias		
COM3 - Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención logopédica eficaces y contextualizados, tanto en atención individual como grupal, ajustados al perfil del usuario y a sus necesidades comunicativas. (CIN02, CIN05, CIN07, CIN11, ODSa, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM4 - Planificar y desarrollar acciones preventivas en el ámbito de la Logopedia, fomentando la promoción de la salud comunicativa y la detección temprana de alteraciones. (CIN01, CIN12, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM5 - Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y proactiva hacia la mejora continua, el aprendizaje autónomo y la actualización profesional a lo largo de la vida. (CIN13, ODSa) TIPO: Competencias		
COM6 - Participar en equipos interprofesionales del ámbito sanitario, educativo y social, mostrando habilidades para la coordinación, la comunicación efectiva y la toma de decisiones compartidas. (CIN04, CIN08, CIN10, CIN17, ODSa, ODSb) TIPO: Competencias		
COM7 - Aplicar criterios de calidad, eficiencia y confidencialidad en la gestión de la documentación clínica y en la utilización de recursos profesionales y tecnológicos. (CIN20, CIN21, ODSd) TIPO: Competencias		
COM8 - Contribuir a la equidad y la justicia social mediante la identificación de barreras comunicativas y el diseño de entornos accesibles desde una perspectiva inclusiva y basada en derechos. (CIN06, CIN07, ODSa, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM9 - Colaborar en proyectos de investigación, innovación y mejora de la práctica profesional, contribuyendo a la generación y transferencia de conocimiento en Logopedia. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica técnicas de evaluación logopédica utilizando herramientas estandarizadas y no estandarizadas. (CIN02, CIN03, CIN16, CIN18, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Redacta informes logopédicos claros, estructurados y ajustados a los requerimientos legales y éticos. (CIN18, CIN22, CIN23, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Diseña, implementa, ajusta y evalúa programas de prevención e intervención logopédicas, individuales y colectivos, estableciendo objetivos y fases. (CIN01, CIN05, CIN11, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Utiliza instrumentos tecnológicos de evaluación, intervención y seguimiento adaptados al perfil del usuario. (CIN05, CIN06, CIN16, CIN20, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Se comunica de forma clara, respetuosa y adaptada con personas usuarias, familias y profesionales. (CIN04, CIN17, CIN19, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Colabora eficazmente en equipos multidisciplinares, mostrando actitud proactiva y habilidades sociales. (CIN08, CIN10, CIN17) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Selecciona y adapta ayudas técnicas y productos de apoyo a las necesidades funcionales del usuario y el contexto sanitario, educativo o social de intervención. (CIN06, CIN20, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Evalúa la efectividad de la intervención logopédica mediante procedimientos objetivos y continuos. (CIN01, CIN13, CIN16, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Ampliación en estrategias y ámbitos de la intervención logopédica		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	72	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		24
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
48		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Comunicación Interpersonal y Gestión de Equipos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Accesibilidad y Logopedia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Intervención y Atención a Familias y a Grupos desde la Logopedia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
7		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Habilidades de Emprendimiento y Empleabilidad en Logopedia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Estereotipos, Prejuicios y Discriminación en Logopedia/Condicionantes Sociales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Intervención Logopédica en Discapacidad Auditiva		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: La Tecnología Educativa al Servicio de los Sistemas de Comunicación Alternativos en el Ámbito Logopédico		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Técnicas de Modificación de Conducta Aplicadas a la Logopedia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Atención Temprana		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Fundamentos de Música Aplicados a la Logopedia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Programas Preventivos de Desarrollo de Habilidades Lingüísticas.		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Intervención Neuropsicológica en Logopedia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
COM11 - Demostrar una actitud activa de respeto, responsabilidad y compromiso con la igualdad de género y la erradicación de cualquier forma de violencia sexual, conforme a los valores democráticos y a la legislación vigente. (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual) TIPO: Competencias
C1 - Identifica y describe los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y educativos que sustentan la evaluación y la intervención logopédicas. (CIN14, ODSa, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos
C2 - Conoce las principales alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales en distintas etapas evolutivas. (CIN15, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos
C3 - Comprende los marcos teóricos y metodológicos que fundamentan la evaluación, la prevención e intervención logopédicas. (CIN01, CIN03, CIN16, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos
C4 - Conoce las principales estrategias de evaluación, prevención e intervención logopédicas, tanto de carácter individual como grupal o colectivo. (CIN01, CIN05, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos
C6 - Distingue los distintos modelos y técnicas de evaluación, prevención e intervención logopédicas aplicables a diferentes poblaciones. (CIN03, CIN05, CIN16, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos
C7 - Identifica las características organizativas y funcionales de los sistemas sanitario, educativo y social. (CIN08, ODSb, ODSd, ODSf) TIPO: Conocimientos o contenidos
C8 - Conoce los principales sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, y las tecnologías de apoyo a la comunicación. (CIN06, ODSd, ODSf) TIPO: Conocimientos o contenidos
COM1 - Ejecutar su práctica profesional incorporando los principios éticos, deontológicos y legales, con responsabilidad, respeto a la autonomía del paciente y sensibilidad hacia la diversidad lingüística, cultural y funcional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSd, ODSf) TIPO: Competencias
COM2 - Tomar decisiones profesionales y adoptar intervenciones basadas en la mejor evidencia científica, integrando el razonamiento clínico, la literatura especializada y la experiencia profesional en distintos contextos. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias
COM3 - Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención logopédica eficaces y contextualizados, tanto en atención individual como grupal, ajustados al perfil del usuario y a sus necesidades comunicativas. (CIN02, CIN05, CIN07, CIN11, ODSa, ODSb, ODSd, ODSf) TIPO: Competencias
COM4 - Planificar y desarrollar acciones preventivas en el ámbito de la Logopedia, fomentando la promoción de la salud comunicativa y la detección temprana de alteraciones. (CIN01, CIN12, ODSb, ODSd, ODSf) TIPO: Competencias
COM5 - Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y proactiva hacia la mejora continua, el aprendizaje autónomo y la actualización profesional a lo largo de la vida. (CIN13, ODSa) TIPO: Competencias
COM6 - Participar en equipos interprofesionales del ámbito sanitario, educativo y social, mostrando habilidades para la coordinación, la comunicación efectiva y la toma de decisiones compartidas. (CIN04, CIN08, CIN10, CIN17, ODSa, ODSb) TIPO: Competencias
COM7 - Aplicar criterios de calidad, eficiencia y confidencialidad en la gestión de la documentación clínica y en la utilización de recursos profesionales y tecnológicos. (CIN20, CIN21, ODSd) TIPO: Competencias
COM8 - Contribuir a la equidad y la justicia social mediante la identificación de barreras comunicativas y el diseño de entornos accesibles desde una perspectiva inclusiva y basada en derechos. (CIN06, CIN07, ODSa, ODSb, ODSd, ODSf) TIPO: Competencias
COM9 - Colaborar en proyectos de investigación, innovación y mejora de la práctica profesional, contribuyendo a la generación y transferencia de conocimiento en Logopedia. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica técnicas de evaluación logopédica utilizando herramientas estandarizadas y no estandarizadas. (CIN02, CIN03, CIN16, CIN18, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Redacta informes logopédicos claros, estructurados y ajustados a los requerimientos legales y éticos. (CIN18, CIN22, CIN23, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Diseña, implementa, ajusta y evalúa programas de prevención e intervención logopédicas, individuales y colectivos, estableciendo objetivos y fases. (CIN01, CIN05, CIN11, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas
HD4 - Utiliza instrumentos tecnológicos de evaluación, intervención y seguimiento adaptados al perfil del usuario. (CIN05, CIN06, CIN16, CIN20, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas
HD5 - Se comunica de forma clara, respetuosa y adaptada con personas usuarias, familias y profesionales. (CIN04, CIN17, CIN19, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas



HD6 - Colabora eficazmente en equipos multidisciplinares, mostrando actitud proactiva y habilidades sociales. (CIN08, CIN10, CIN17) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Selecciona y adapta ayudas técnicas y productos de apoyo a las necesidades funcionales del usuario y el contexto sanitario, educativo o social de intervención. (CIN06, CIN20, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Evalúa la efectividad de la intervención logopédica mediante procedimientos objetivos y continuos. (CIN01, CIN13, CIN16, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: TRABAJO DE FIN DE GRADO Y PRÁCTICUM		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	30	
NIVEL 2: Prácticum		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	24	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Prácticum		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	24	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	24	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM11 - Demostrar una actitud activa de respeto, responsabilidad y compromiso con la igualdad de género y la erradicación de cualquier forma de violencia sexual, conforme a los valores democráticos y a la legislación vigente. (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual) TIPO: Competencias		
C1 - Identifica y describe los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y educativos que sustentan la evaluación y la intervención logopédicas. (CIN14, ODSa, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Conoce las principales alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales en distintas etapas evolutivas. (CIN15, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Comprende los marcos teóricos y metodológicos que fundamentan la evaluación, la prevención e intervención logopédicas. (CIN01, CIN03, CIN16, ODSa, ODSb, ODSc) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Conoce las principales estrategias de evaluación, prevención e intervención logopédicas, tanto de carácter individual como grupal o colectivo. (CIN01, CIN05, CIN12, ODSb, ODSc) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la legislación vigente, los principios éticos y la normativa deontológica del ejercicio profesional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSc) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Distingue los distintos modelos y técnicas de evaluación, prevención e intervención logopédicas aplicables a diferentes poblaciones. (CIN03, CIN05, CIN16, ODSb, ODSc) TIPO: Conocimientos o contenidos		



C7 - Identifica las características organizativas y funcionales de los sistemas sanitario, educativo y social. (CIN08, ODSb, ODSc, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Conoce los principales sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, y las tecnologías de apoyo a la comunicación. (CIN06, ODSc, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Ejecutar su práctica profesional incorporando los principios éticos, deontológicos y legales, con responsabilidad, respeto a la autonomía del paciente y sensibilidad hacia la diversidad lingüística, cultural y funcional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSc, ODSd) TIPO: Competencias		
COM2 - Tomar decisiones profesionales y adoptar intervenciones basadas en la mejor evidencia científica, integrando el razonamiento clínico, la literatura especializada y la experiencia profesional en distintos contextos. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias		
COM3 - Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención logopédica eficaces y contextualizados, tanto en atención individual como grupal, ajustados al perfil del usuario y a sus necesidades comunicativas. (CIN02, CIN05, CIN07, CIN11, ODSa, ODSb, ODSc, ODSd) TIPO: Competencias		
COM4 - Planificar y desarrollar acciones preventivas en el ámbito de la Logopedia, fomentando la promoción de la salud comunicativa y la detección temprana de alteraciones. (CIN01, CIN12, ODSBb, ODSc, ODSd) TIPO: Competencias		
COM5 - Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y proactiva hacia la mejora continua, el aprendizaje autónomo y la actualización profesional a lo largo de la vida. (CIN13, ODSa) TIPO: Competencias		
COM6 - Participar en equipos interprofesionales del ámbito sanitario, educativo y social, mostrando habilidades para la coordinación, la comunicación efectiva y la toma de decisiones compartidas. (CIN04, CIN08, CIN10, CIN17, ODSa, ODSb) TIPO: Competencias		
COM7 - Aplicar criterios de calidad, eficiencia y confidencialidad en la gestión de la documentación clínica y en la utilización de recursos profesionales y tecnológicos. (CIN20, CIN21, ODSd) TIPO: Competencias		
COM8 - Contribuir a la equidad y la justicia social mediante la identificación de barreras comunicativas y el diseño de entornos accesibles desde una perspectiva inclusiva y basada en derechos. (CIN06, CIN07, ODSa, ODSb, ODSc, ODSd) TIPO: Competencias		
COM9 - Colaborar en proyectos de investigación, innovación y mejora de la práctica profesional, contribuyendo a la generación y transferencia de conocimiento en Logopedia. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias		
HD1 - Aplica técnicas de evaluación logopédica utilizando herramientas estandarizadas y no estandarizadas. (CIN02, CIN03, CIN16, CIN18, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD2 - Redacta informes logopédicos claros, estructurados y ajustados a los requerimientos legales y éticos. (CIN18, CIN22, CIN23, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD3 - Diseña, implementa, ajusta y evalúa programas de prevención e intervención logopédicas, individuales y colectivos, estableciendo objetivos y fases. (CIN01, CIN05, CIN11, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD4 - Utiliza instrumentos tecnológicos de evaluación, intervención y seguimiento adaptados al perfil del usuario. (CIN05, CIN06, CIN16, CIN20, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD5 - Se comunica de forma clara, respetuosa y adaptada con personas usuarias, familias y profesionales. (CIN04, CIN17, CIN19, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD6 - Colabora eficazmente en equipos multidisciplinares, mostrando actitud proactiva y habilidades sociales. (CIN08, CIN10, CIN17) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD7 - Selecciona y adapta ayudas técnicas y productos de apoyo a las necesidades funcionales del usuario y el contexto sanitario, educativo o social de intervención. (CIN06, CIN20, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
HD8 - Evalúa la efectividad de la intervención logopédica mediante procedimientos objetivos y continuos. (CIN01, CIN13, CIN16, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Trabajo de fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Trabajo de fin de Grado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
COM10 - Realizar individualmente un trabajo original, consistente en un abordaje de problemas y situaciones profesionales y/o de investigación de diversos ámbitos de la Logopedia, y presentarlo y defenderlo oral y presencialmente ante un tribunal universitario. (CIN09, CIN13, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Competencias		
COM11 - Demostrar una actitud activa de respeto, responsabilidad y compromiso con la igualdad de género y la erradicación de cualquier forma de violencia sexual, conforme a los valores democráticos y a la legislación vigente. (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual) TIPO: Competencias		
C1 - Identifica y describe los fundamentos biológicos, psicológicos, lingüísticos y educativos que sustentan la evaluación y la intervención logopédicas. (CIN14, ODSa, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C2 - Conoce las principales alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz, la audición y las funciones orales no verbales en distintas etapas evolutivas. (CIN15, ODSb) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C3 - Comprende los marcos teóricos y metodológicos que fundamentan la evaluación, la prevención e intervención logopédicas. (CIN01, CIN03, CIN16, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C4 - Conoce las principales estrategias de evaluación, prevención e intervención logopédicas, tanto de carácter individual como grupal o colectivo. (CIN01, CIN05, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C5 - Conoce la legislación vigente, los principios éticos y la normativa deontológica del ejercicio profesional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C6 - Distingue los distintos modelos y técnicas de evaluación, prevención e intervención logopédicas aplicables a diferentes poblaciones. (CIN03, CIN05, CIN16, ODSb, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C7 - Identifica las características organizativas y funcionales de los sistemas sanitario, educativo y social. (CIN08, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
C8 - Conoce los principales sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, y las tecnologías de apoyo a la comunicación. (CIN06, ODSd, ODSd) TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM1 - Ejecutar su práctica profesional incorporando los principios éticos, deontológicos y legales, con responsabilidad, respeto a la autonomía del paciente y sensibilidad hacia la diversidad lingüística, cultural y funcional. (CIN22, CIN23, ODSa, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM2 - Tomar decisiones profesionales y adoptar intervenciones basadas en la mejor evidencia científica, integrando el razonamiento clínico, la literatura especializada y la experiencia profesional en distintos contextos. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias		
COM3 - Diseñar, implementar y evaluar programas de intervención logopédica eficaces y contextualizados, tanto en atención individual como grupal, ajustados al perfil del usuario y a sus necesidades comunicativas. (CIN02, CIN05, CIN07, CIN11, ODSa, ODSb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM4 - Planificar y desarrollar acciones preventivas en el ámbito de la Logopedia, fomentando la promoción de la salud comunicativa y la detección temprana de alteraciones. (CIN01, CIN12, ODSBb, ODSd, ODSd) TIPO: Competencias		
COM5 - Desarrollar una actitud crítica, reflexiva y proactiva hacia la mejora continua, el aprendizaje autónomo y la actualización profesional a lo largo de la vida. (CIN13, ODSa) TIPO: Competencias		



COM6 - Participar en equipos interprofesionales del ámbito sanitario, educativo y social, mostrando habilidades para la coordinación, la comunicación efectiva y la toma de decisiones compartidas. (CIN04, CIN08, CIN10, CIN17, ODSa, ODSb) TIPO: Competencias
COM7 - Aplicar criterios de calidad, eficiencia y confidencialidad en la gestión de la documentación clínica y en la utilización de recursos profesionales y tecnológicos. (CIN20, CIN21, ODSd) TIPO: Competencias
COM8 - Contribuir a la equidad y la justicia social mediante la identificación de barreras comunicativas y el diseño de entornos accesibles desde una perspectiva inclusiva y basada en derechos. (CIN06, CIN07, ODSa, ODSb, ODSd) TIPO: Competencias
COM9 - Colaborar en proyectos de investigación, innovación y mejora de la práctica profesional, contribuyendo a la generación y transferencia de conocimiento en Logopedia. (CIN09, CIN13, ODSd) TIPO: Competencias
HD1 - Aplica técnicas de evaluación logopédica utilizando herramientas estandarizadas y no estandarizadas. (CIN02, CIN03, CIN16, CIN18, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas
HD2 - Redacta informes logopédicos claros, estructurados y ajustados a los requerimientos legales y éticos. (CIN18, CIN22, CIN23, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas
HD3 - Diseña, implementa, ajusta y evalúa programas de prevención e intervención logopédicas, individuales y colectivos, estableciendo objetivos y fases. (CIN01, CIN05, CIN11, CIN12, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas
HD4 - Utiliza instrumentos tecnológicos de evaluación, intervención y seguimiento adaptados al perfil del usuario. (CIN05, CIN06, CIN16, CIN20, ODSb, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas
HD5 - Se comunica de forma clara, respetuosa y adaptada con personas usuarias, familias y profesionales. (CIN04, CIN17, CIN19, ODSa, ODSb) TIPO: Habilidades o destrezas
HD6 - Colabora eficazmente en equipos multidisciplinares, mostrando actitud proactiva y habilidades sociales. (CIN08, CIN10, CIN17) TIPO: Habilidades o destrezas
HD7 - Selecciona y adapta ayudas técnicas y productos de apoyo a las necesidades funcionales del usuario y el contexto sanitario, educativo o social de intervención. (CIN06, CIN20, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas
HD8 - Evalúa la efectividad de la intervención logopédica mediante procedimientos objetivos y continuos. (CIN01, CIN13, CIN16, ODSd) TIPO: Habilidades o destrezas

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.2.- Actividades y metodologías Docentes

Código	Actividad
AF1	Clases Teóricas
AF2	Clases Teóricas-Prácticas
AF3	Clases Prácticas en aula
AF4	Clases en Seminario
AF5	Prácticas Clínicas y de Laboratorio
AF10	Prácticas Externas/Prácticum
AF11	Trabajos dirigidos académicamente (TFG/TFM)
AF12	Trabajo Autónomo del Estudiante

METODOLOGÍAS DOCENTES

Código	Metodologías Docentes (ver siguiente tabla)
MD1	Método expositivo
MD2	Resolución de ejercicios y problemas
MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD4	Resolución de problemas
MD5	Aprendizaje cooperativo en pequeños grupos
MD6	Aprendizaje basado en proyectos
MD7	Estudio y trabajo autónomo
Actividades formativas	Metodologías asociadas y definición de la actividad
Clases Teóricas, Teórico-Prácticas, Prácticas en Aulas, Seminarios	<ul style="list-style-type: none"> Método expositivo Resolución de ejercicios y problemas



	<p>En las clases expositivas se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Entre los objetivos más comunes que pueden orientar el desarrollo de una clase teórica destacan los siguientes: a) exponer los contenidos básicos relacionados con el tema objeto de estudio (narraciones, historias de casos, resúmenes de investigación, síntesis de resultados, etc.) b) explicar la relación entre los fenómenos para facilitar su comprensión y aplicación (generación de hipótesis, pasos en una explicación, comparación y evaluación de teorías, resolución de problemas, etc.) c) efectuar demostraciones de hipótesis y teoremas, (discusión de tesis, demostración de ecuaciones, etc.) y d) presentación de experiencias en las que se hace la ilustración de una aplicación práctica de los contenidos (experimentos, presentación de evidencias, aportación de ejemplos y experiencias, etc.)</p>
Prácticas de Laboratorio, de Taller, Gráficas, Deportivas, Sanitarias, de Informática, Clínicas, de Campo	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas • Aprendizaje basado en problemas <p>Las prácticas constituyen una actividad formativa en la que se desarrollan actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Esta denominación engloba a diversos tipos de organización, como pueden ser las prácticas de laboratorio, prácticas de campo, clases de problemas, prácticas de informática, etc., puesto que, aunque presentan en algunos casos matices importantes, todas ellas tienen como característica común que su finalidad es mostrar a los estudiantes cómo deben actuar.</p>
Seminarios, Prácticas de Taller, Gráficas, Deportivas o Sanitarias	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños • Resolución de problemas <p>El aprendizaje cooperativo es un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula según el cual los estudiantes aprenden unos de otros, así como de su profesor y del entorno. El éxito de cada estudiante depende de que el conjunto de sus compañeros alcance las metas fijadas. Los incentivos no son individuales sino grupales y la consecución de las metas del grupo requiere el desarrollo y despliegue de competencias relacionales que son clave en el desempeño profesional. La concreción de estos principios tiene distintas variantes. Entre ellas podríamos poner, a modo de ejemplos, dos de las más conocidas técnicas para el trabajo cooperativo en grupo pequeño: - Puzzle o rompecabezas. La estrategia consiste en formar grupos pequeños de cinco o seis miembros. Cada estudiante preparará un aspecto y se reunirá con otros responsables del mismo aspecto de otros grupos. Juntos elaboran ese aspecto y luego, cada uno, lo aporta a su grupo original. - Student Team Learning-STAD. El profesor proporciona información a los estudiantes con regularidad. Cada estudiante prepara y estudia esos materiales ayudándose de y ayudando a sus compañeros. Cada poco tiempo se les realiza una evaluación individual, pero solo tendrán refuerzo si todos los miembros de su grupo han alcanzado un determinado nivel de competencia. Estas actividades implican trabajo dentro y fuera del aula.</p>
Prácticas Externas / Practicum, Trabajos dirigidos académicamente (TFE)	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas • Aprendizaje orientado a proyectos • Aprendizaje cooperativo en grupos pequeños <p>Se trata de una actividad formativa en la que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</p>
Trabajo autónomo del estudiante	<p>El estudio y trabajo autónomo es una modalidad de aprendizaje en la cual el estudiante se responsabiliza de la organización de su trabajo y de la adquisición de las diferentes competencias según su propio ritmo. Implica por parte de quien aprende asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje, y las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje.</p>

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.3.- Sistemas de evaluación

Código	Prueba de evaluación	Descripción de la prueba
SE1	Pruebas de duración corta para la evaluación continua	Miden objetivos específicos por lo que se hace posible un muestreo más amplio de la materia. El estudiante no se extiende en su respuesta ya que se espera que éste entregue sólo los datos y la información que se le exige, por lo tanto, el tiempo de desarrollo también se hace menor, permitiendo un mayor número de preguntas y la inclusión de contenidos más amplios.
SE2	Pruebas de respuesta larga	Las preguntas de respuesta abierta o extensa se refieren al tipo de evaluaciones que esperan un desarrollo más amplio del contenido que está siendo medido. Las pruebas de desarrollo que utilizan las respuestas abiertas esperan evaluar el dominio cognoscitivo, por parte del estudiante, frente a uno o varios temas en particular. Generalmente, este tipo de preguntas tienen buenos resultados a la hora de evaluar capacidades de orden superior, ya que se espera que el estudiante realice un mayor análisis, reflexión y síntesis de lo estudiado a fin de dar una respuesta completa y coherente.
SE3	Pruebas tipo test	Las pruebas de respuesta fija hacen referencia a aquellas que requieren la selección exclusiva de una respuesta. Este tipo de evaluaciones son reconocidas como las pruebas de verdadero/falso, selección de alternativas, ordenamiento y secuencia de un contexto, asociación entre elementos, entre otras.
SE4	Presentaciones orales	Son aquellas en que se pide al estudiante que defienda sus conocimientos mediante una exposición oral.
SE5	Trabajos e informes	Consiste en el diseño y desarrollo de un trabajo o proyecto que puede entregarse durante o al final de la docencia de la asignatura. Este tipo de evaluación también puede implementarse en grupos con un número reducido de estudiantes en el que cada uno de ellos se haga cargo de un proyecto o en grupos con un mayor número de estudiantes que quede dividido en pequeños equipos, cada uno de los cuales se responsabilice de un proyecto. Este formato puede ser especialmente interesante para fomentar el trabajo en grupo de los estudiantes.
SE6	Pruebas e informes de trabajo experimental	Especialmente adecuado para laboratorios experimentales. Se le plantea al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de conseguir mediante



		<i>la ejecución de determinadas actividades (programación de un software, manejo de un instrumental</i>
SE7	<i>Presentación y defensa del TFG</i>	<i>).</i>

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO	
Ver Apartado 5: Anexo 1.	
OTROS RECURSOS HUMANOS	
Ver Apartado 5: Anexo 2.	

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2026
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
7.2.- Procedimiento de adaptación	
No procede	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://at.us.es/ogcpub/?idc=5
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	

8.2.- Medios para la información pública

La **Universidad de Sevilla** dispone de mecanismos y medios de información pública para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del plan de estudios y se utilizarán para atender las necesidades del estudiantado. Entre ellos, la información pública disponible en internet es la principal herramienta de difusión para estudiantes, profesorado, investigadores y para la sociedad en general.

En el siguiente enlace se puede consultar la **normativa de permanencia** de la Universidad de Sevilla, incluyendo información sobre el número de créditos mínimos y máximos a matricular por los estudiantes a tiempo completo y a tiempo parcial.

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/ffP9WgdaRm7wdzED>

La Universidad de Sevilla (US) mantiene actualizada regularmente la información pública disponible, tanto en las páginas de información más generales como en las específicas de los títulos oficiales siendo responsable directo el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos del Vicerrectorado Ordenación Académica. El Grado en Logopedia, una vez se realice su implantación efectiva, se incluirá en el portal US dentro de la oferta de grados (<https://servicio.us.es/academica/titulos-de-grado>), dentro de la oferta de títulos conjuntos nacionales (<https://servicio.us.es/academica/titulos-conjuntos-nacionales>), así como se publicará una página web propia del título. Será el centro conjuntamente con el Secretariado de Seguimiento y Acreditación de los Títulos, citado anteriormente, quienes elaboren la página web oficial del Grado en Logopedia, para su inserción en el portal de la Universidad de Sevilla. Posteriormente, desde el centro, se supervisarán las actualizaciones necesarias y se solicitarán, en su caso, las modificaciones necesarias.

La información que se ofrecerá desde el portal US (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados>) en la página web del título contendrá la información más relevante incluida en la memoria verificada y en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) ajustándose al cumplimiento del #protocolo de evaluación de la información pública disponible# para el seguimiento de los títulos universitarios. En un formato común para todos los títulos de la US, se ofrecerá información de dos aspectos principales: 1) Cuestiones de carácter general: normativa y calendario de matrícula, políticas generales de acceso y procedimiento de admisión, los criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos, las normas de matrícula, permanencia y evaluación, sistema de apoyo y orientación para los estudiantes, accesibilidad para estudiantes con discapacidad; 2) Cuestiones específicas del título: datos generales, objetivos y competencias, plan de estudios, programas y proyectos, personal docente e investigador, salidas académicas y profesionales, y sistema de garantía de calidad.

Por su parte, también la Facultad de Psicología ha renovado y mantiene actualizada su página web (<https://psicologia.us.es/>). Así, el portal web de la Facultad de Psicología enlaza con el portal de la US para aquellas cuestiones que se actualizan de forma

centralizada, previamente descritas como cuestiones de carácter general y específicas del título. Por su parte, aquellas cuestiones que dependen directamente de la Facultad son actualizadas por la secretaría o el equipo decanal del centro. Una vez se realice la implantación efectiva del Grado en Logopedia, se incluirá en la ventana de #Estudios# de la web de la Facultad de Psicología, en el primer apartado que aparece #Estudiar el Grado# (<https://psicologia.us.es/estudios/estudiar-grado-en-psicologia>), que pasará a desdoblarse y dar cabida también al Grado en Logopedia. En ese apartado se incluirá toda la información, que se acaba de describir, en el enlace #Información del título# que vincula con la página de la US. En este apartado se recogerá también, además de la presentación del título e información adicional (folleto informativo sobre el título en inglés y enlace al RUCT), otros enlaces destacados sobre los horarios de clases, la adaptación del calendario académico y del calendario de evaluación a la Facultad de Psicología, información sobre las prácticas externas y sobre el trabajo fin de grado.



Por otra parte, la web de la Facultad cuenta también con una ventana sobre #Internacionalización y movilidad# con apartados sobre #Movilidad nacional (SICUE)#

(<https://psicologia.us.es/internacionalizacion-y-movilidad/movilidad-nacional-sicue>) y sobre #Movilidad internacional# (<https://psicologia.us.es/internacionalizacion-y-movilidad/movilidad-internacional>) con traducción en inglés para los estudiantes extranjeros que no tienen como primera lengua el castellano #Incoming students#, que contiene también enlaces en inglés a becas y ayudas, al plan de estudios del título, al calendario académico, cursos para estudiantes de nuevo ingreso, convenios y acuerdos, procedimientos de registro, transcripción de expedientes, y más información adicional.

Además de esta información, la página web de la Facultad de Psicología incluye otras ventanas con amplios y útiles datos sobre: #Investigación# en el centro (Departamentos y Grupos de Investigación, Transferencia del conocimiento y emprendimiento, laboratorios y premios de investigación); #La Facultad# (Conoce la Facultad, estructura organizativa, directorio PTGAS, agenda, salidas profesionales en psicología, memorias anuales de centro, plan de autoprotección y plan de comunicación digital); y #Secretaría# que incluye enlaces a servicios, atención con cita previa, formularios, matrícula, reserva de espacios, calidad de los servicios administrativos, la normativa general más demandada (<https://psicologia.us.es/secretaria-del-centro/normativa-general>) y un apartado con las preguntas frecuentes del estudiantado (<https://psicologia.us.es/secretaria-del-centro/informacion-y-preguntas-frecuentes>).

Con carácter previo a la matriculación del estudiantado, tanto en la página web oficial del Grado en Logopedia en el portal US como en la web de la Facultad de Psicología (estando ambas páginas debidamente coordinadas y vinculadas), se informará sobre: la modalidad de impartición, la carga de trabajo que implicará al alumnado, la metodología de evaluación, la metodología para el desarrollo del TFG, las metodologías docentes que se emplearán, los requisitos tecnológicos e informáticos para seguir adecuadamente la enseñanza, así como los conocimientos, habilidades y competencias digitales requeridas para seguir la actividad docente programada y el perfil de ingreso propio de este título. Además, con carácter general, información previa a la matriculación estará disponible en el portal web de la US, concretamente en el apartado de Acceso y Matrícula donde se puede obtener información actualizada sobre la reglamentación de aspectos relevantes para el futuro alumnado de grados universitarios, como pueden ser los procesos de acceso, admisión y matrícula (<https://www.us.es/estudiar/acceso-a-la-us>). Asimismo, en el Portal web de la US existe también un apartado con información específica sobre becas y ayudas y premios y distinciones (<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>). Se destaca la existencia de un canal específico, telemático, centralizado en el Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil, dedicado a la atención exclusiva a estudiantes. Se trata del Centro de Atención a Estudiantes (CAT) (<https://cat.us.es>) con información al día sobre todos los ámbitos de interés: Oferta Académica, Acceso, Admisión, Matrícula, POAT, Becas, y, sobre todo, con el despliegue para la Participación Estudiantil, Formación Transversal y actividades de diferente naturaleza planificadas para los estudiantes. Además, dispone de un servicio telemático de respuesta a consultas para los estudiantes, atendido por un equipo de profesionales especializado, que recibe miles de consultas anualmente (<https://servicio.us.es/catdes/contacto>) y de un asistente virtual, chatbot CATi, basado en Inteligencia Artificial, que responde de forma inteligente a las consultas que realizan los estudiantes y es capaz de enviar consultas al propio CAT si el usuario lo desea.

Por otro lado, en el procedimiento P9 del Sistema de Garantía de Calidad del Título (apartado 9) se establecen los mecanismos que se deben seguir en la Universidad de Sevilla para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados, con el fin de que llegue a todos los grupos de interés (miembros de la comunidad universitaria, futuros estudiantes, agentes externos y la sociedad en general). La aplicación de dicho procedimiento garantiza, entre otras cuestiones relacionadas con la difusión del título, la existencia de un sistema accesible de información previa a la matriculación.

Aparte de toda la información pública disponible en internet, el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla edita folletos informativos de su amplia oferta de estudios de Grado y Máster. Sus contenidos se presentan en formato papel y en formato electrónico, accesibles en los diferentes portales indicados. Estos folletos detallan específicamente los criterios de acceso y admisión, así como las salidas profesionales y las posibilidades de continuar estudios en cada caso.

La Facultad de Psicología realiza también otras acciones de difusión complementarias, además de la elaboración y mantenimiento de una página web dinámica y accesible. Durante el curso 2024-25, se ha realizado el cambio de la red social X (anteriormente Twitter) por la red social Bluesky (<https://bsky.app/profile/psicologia.us.bsky.social>), respondiendo al cambio a esta red realizado por la Universidad de Sevilla y sus cuentas institucionales asociadas. En la nueva red, se mantiene el objetivo de informar al estudiantado y al público en general, de las acciones que se realizan desde la Facultad, organizadas o diseñadas por el equipo decanal o cualquier otro miembro de la comunidad universitaria del centro. Además, se utiliza como medio de difusión de información académica y administrativa asociada a los títulos impartidos en la

Facultad de Psicología. Junto a ello, se utiliza este perfil para dar difusión a resultados de investigación, así como a acontecimientos y efemérides relacionados con los títulos impartidos desde la Facultad.

Asimismo, se ha creado una cuenta de la Facultad en la red social LinkedIn

(<https://www.linkedin.com/company/102273607/admin/dashboard/>). Esta red, por sus características orientadas al desarrollo profesional, permite conectar con egresados, profesionales del ámbito de la Psicología y otras instituciones, favoreciendo una comunicación más enfocada a la empleabilidad, la formación continua y la transferencia del conocimiento. En este perfil se comparten tanto noticias relevantes sobre los títulos como resultados de investigación desarrollados en el centro, actividades vinculadas al mundo profesional, y otros contenidos que refuerzan la visibilidad académica e institucional de los títulos en entornos profesionales y científicos.

También se ha creado un canal de WhatsApp para la suscripción del alumnado del Grado en Psicología (<https://whatsapp.com/channel/0029VaEfs3s8KMqronhpl1N>), pudiéndose hacer extensible o duplicarse para el alumnado del Grado en Logopedia. Este canal permite una comunicación directa, ágil y centralizada, adaptada a los hábitos de consulta del estudiantado. A través de este medio se difunde información académica relevante, como plazos, convocatorias, actividades formativas y eventos organizados por la Facultad, facilitando que el alumnado reciba en tiempo real aquellas noticias de interés vinculadas a su titulación.

Además, la Facultad de Psicología participa en diversos eventos que pueden servir como vía de difusión del título del Grado en Logopedia para grupos de interés externos a la Universidad de Sevilla, como son, por ejemplo:

- Jornada de Puertas Abiertas en la Facultad de Psicología. Jornadas en las que se invita a alumnado y profesorado de centros educativos de la provincia a conocer las instalaciones de la Facultad, así como recibir información actualizada sobre los títulos impartidos en nuestro centro y las actividades de investigación que se realizan.



- XXIX Salón de Estudiantes Grado y Posgrado, y Ferisport. Este evento tiene como objetivo, entre otros, facilitar la transición del alumnado preuniversitario hacia los estudios de Grado. La Facultad de Psicología participa con un stand propio, donde alumnado colaborador, la Delegación de Estudiantes, profesorado e investigadores presentan de forma dinámica y participativa la oferta formativa de los títulos del centro, actividades prácticas y líneas de investigación.

En la **Universidad de Almería**, el sistema de información pública disponible tiene como eje fundamental la consulta de información a través de la web.

El GRADO tiene su web específica dentro del conjunto de **grados** y de la web que encuentra directamente vinculada al **Área de Gestión Académica y Apoyo al Estudiante** que vertebra todos los procedimientos administrativos y de información del estudiante dentro del Servicio de Asistencia al Estudiante y el Servicio de Gestión de Expediente Académico.

A través de la misma se puede acceder a la información pública de **matrícula y orientación** y de la **normativa académica de aplicación** al título.

Con carácter general la **Normativa de Permanencia de Estudiantes en Enseñanzas Oficiales**, establece la regulación de horquillas y matrícula máxima y mínima del máster tanto si se estudia a tiempo completo como a tiempo parcial.

Los estudiantes de la Universidad de Almería serán asistidos y orientados de manera individual, en el proceso de aprendizaje de su plan de estudios mediante tutorías desarrolladas a lo largo del curso académico de conformidad con la **Normativa de Organización y Reguladora de la Función Coordinadora de los Títulos** que recoge el Plan de Acción Tutorial de la UAL.

Para cualquier cuestión de accesibilidad, se puede consultar la web específica de la UAL sobre **accesibilidad** y tiene disponibles los siguientes canales de comunicación: **CAU de ATIC** si eres estudiante, PDI y PTGAS de la UAL y **Formulario de consultas** para empresas, entidades y usuarios externos a la UAL que no posean claves de acceso a Campus Virtual.

Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

La Universidad de Sevilla cuenta con servicios generales para garantizar la orientación académica y profesional del alumnado, y su atención como son, por una parte, el área de Orientación Universitaria (<https://www.us.es/estudiar/orientacion-universitaria>) y Participación Estudiantil (<https://www.us.es/vivir-la-us/participacion-estudiantil>), dependientes del Vicerrectorado de Estudiantes y, por otra parte, el Centro de Atención a Estudiantes (CAT.US) (<https://cat.us.es/>), referido anteriormente, desde donde se facilitan los recursos para que los centros realicen sus actividades de orientación específica. Estas actuaciones atienden las necesidades de orientación y apoyo del estudiantado a lo largo de todas las fases de su vida académica. Entre todas estas actuaciones destaca el impulso dado a la difusión de los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT), concebido como una conjunción de los POATs de sus diferentes centros propios. Este plan proporciona respaldo económico y funcional a las iniciativas de los centros universitarios vinculadas a los POAT, a través de las distintas ediciones del Plan Propio de Docencia, facilitando la puesta en marcha de los mismos y, en su caso, apoyando la continuación de las acciones que ya se venían realizando. El POAT se define como un programa de acciones coordinadas que integra actividades de tutoría, información, orientación preuniversitaria, orientación académica, orientación personal y orientación post-universitaria para preuniversitarios, estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, estudiantes entrantes de movilidad nacional e internacional y estudiantes con necesidades académicas especiales.

Acogida de Estudiantes

La Facultad de Psicología desarrolla un sistema propio de actuación en los planes de

orientación y acción tutorial. El Vicedecanato de Comunidad Universitaria e Inclusión coordina todas las actuaciones que conlleva el Plan de Orientación y Acción Tutorial

(POAT) con el que cuenta la Facultad (<https://psicologia.us.es/estudios/tutorizacion-y-orientacion-academica>). En este POAT participa personal de secretaría, un equipo de tutoras y tutores (profesorado), y un equipo de mentoras y mentores (alumnado), con objeto de ofrecer a los estudiantes un apoyo adecuado a sus necesidades y guiarles en su trayectoria académica, así como orientar en la elección curricular y profesional.

A continuación, se detallan los servicios y acciones principales de Orientación Académica y Tutorial realizadas desde la Facultad de Psicología para el Grado en Psicología y que se adaptarán también al nuevo Grado en Logopedia:

- **Acto de Bienvenida al estudiantado de primer curso.** En este acto, previo al comienzo del curso, participa gran parte del Equipo Decanal, representando a los cuatro Departamentos del centro y a la Secretaría; algún profesorado de la Facultad, impartiendo la lección inaugural; un representante de la Delegación de Estudiantes; y estudiantes mentores/as. En este acto se da a conocer al nuevo estudiantado el funcionamiento y organización de la Facultad y el Plan de Orientación y Acción Tutorial.
- **Programa de Mentorización.** Los estudiantes de cursos superiores participan en el Programa de Mentoría apoyando a los estudiantes de cursos iniciales en sus primeros pasos por la universidad. Además de la propia actividad de mentoría, se planifican acciones formativas específicas para los estudiantes mentores, adquiriendo estos conocimientos y competencias transversales que completan su formación.
- **Curso de Competencias Digitales en la Universidad de Sevilla (CODIUS).** Dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en titulaciones de Grado en Centros Propios de la Universidad de Sevilla. Este curso potencia las habilidades digitales imprescindible para la mejora del proceso de aprendizaje y permite obtener los primeros dos créditos optativos para su reconocimiento (https://bib.us.es/cursos_orientacion).

Seguimiento y orientación de estudiantes

Desde la US, los servicios del Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil, presentado anteriormente, ofrecen un servicio presencial y telefónico, individualizado, de orientación con el objetivo de apoyar a los estudiantes en su transición hacia estudios de niveles superiores y vida profesional. También promueve la participación estudiantil en sus diferentes ámbitos: representación estudiantil, formación transversal, aula de debate, mentoría, asociacionismo, proyectos, divulgación, etc., todo ello conforme al Plan de Participación Estudiantil.

El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (<https://sacu.us.es/>) ofrece al alumnado asesoramiento y asistencia técnica pedagógica (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-pedagogica>) y asesoría psicológica (<https://sacu.us.es/spp-prestacion-psicologica>). Esta asesoría, además de atención individualizada para todos los miembros de la comunidad universitaria, desarrolla las siguientes actividades:

La US tiene como objetivo estratégico conseguir la integración plena y efectiva de todas aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten algún tipo de discapacidad, tanto en el acceso y permanencia en la Institución como en su posterior integración en el mundo laboral y en la socie-



dad. Para ello dispone de un Plan Integral de Atención a la Necesidades de Apoyo para Personas con Discapacidad o con Necesidad de Apoyo por Situación de Salud Sobrevenida que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://sacu.us.es/ne-plan-integral>.

Asimismo, la US cuenta con una unidad de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres, así como con un Plan de Igualdad que sistematiza y concreta las medidas dirigidas, por un lado, a evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y, por otro, a establecer acciones con las que promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que puede consultarse en el siguiente enlace: http://igualdad.us.es/?page_id=817.

Por otra parte, con relación a la orientación profesional, la US cuenta con el Secretariado de Prácticas de Empresa y Empleo (SPEE) (<http://servicio.us.es/spee/>), dependiente del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, y responsable de promover estrategias que incrementen las posibilidades de inserción sociolaboral del alumnado y de egresados/as de la US, así como asesorarles en su camino hacia la incorporación al mercado laboral y su permanencia en él. Además, ha elaborado herramientas como

el Portal Virtual de Empleo (<https://portalvirtualempleo.us.es/>), que es una iniciativa del SPEE, impulsada por la Dirección General de Transferencia del Conocimiento de la US.

En la Facultad de Psicología tenemos un enlace al portal virtual de empleo de la US, especializado en Salidas profesionales en Psicología, pudiéndose ampliar o duplicar para el nuevo Grado en Logopedia. El Vicedecanato de Investigación y Transferencia

conjuntamente con el Vicedecanato de Comunidad Universitaria e Inclusión coordinan las actuaciones que conlleva la Orientación Profesional. A continuación, se detallan los principales Servicios y Actividades de Orientación Profesional que se realizan desde la Facultad de Psicología para sus títulos:

- Participación en la Feria de Empleo (<https://www.us.es/eventos/agenda/xi-feria-de-empleo-de-la-universidad-de-sevilla>). Se acude junto al estudiantado mentor a la feria que organiza la US y se exponen en ella las posibles salidas profesionales de las distintas titulaciones.
- Organización de Jornadas con los Colegios Oficiales en torno a las salidas profesionales de las distintas titulaciones.
- Participación en el Salón de Estudiantes y Ferisport. Como ya se ha comentado, cada año la Facultad de Psicología participa con stands donde se muestra nuestra oferta formativa, de investigación, etc.
- Recientemente, la Facultad de Psicología viene participando en el proyecto ALUMNI de la Universidad de Sevilla. Este proyecto persigue el fomento de las actividades económicas, sociales, empresariales entre el alumnado de grado y postgraduado, está formada por más de 10.000 miembros. Esta iniciativa permite fomentar la relación de los egresados y mejorar la relación de la institución con la sociedad.

Perfil de ingreso

Es recomendable que el alumnado que acceda al Grado en Logopedia posea un nivel formativo equivalente al nivel 4 del Marco Europeo de Cualificaciones, así como una base competencial y actitudinal que le permita un adecuado aprovechamiento de la titulación. Resulta especialmente deseable que los futuros estudiantes muestren las siguientes características personales y académicas:

1. Interés por los procesos de comunicación humana, el lenguaje y sus trastornos, así como por el desarrollo personal, social y educativo de las personas.
2. Sensibilidad hacia la diversidad humana y las necesidades de apoyo derivadas de dificultades comunicativas.
3. Compromiso ético y social, especialmente orientado al bienestar de personas con trastornos del lenguaje, el habla, la audición y la comunicación.
4. Capacidad de escucha activa, empatía y habilidades para establecer relaciones interpersonales.
5. Motivación por el trabajo interdisciplinar y la colaboración con otros profesionales del ámbito sanitario, educativo y social.
6. Disposición para el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y la mejora continua.
7. Curiosidad científica e interés por los procesos de investigación aplicados al ámbito sanitario y educativo.
8. Buen nivel de competencia lingüística en lengua castellana, especialmente en expresión oral y escrita.
9. Interés y familiaridad con otras lenguas, especialmente el inglés, al menos en un nivel suficiente para la comprensión de textos académicos y científicos.
10. Manejo básico de herramientas informáticas y tecnologías de la información y la comunicación.
11. Capacidad para la observación, el análisis y la toma de decisiones en contextos clínicos y educativos.
12. Constancia, responsabilidad y habilidades organizativas en el trabajo individual y en equipo.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano de la Facultad de Psicología	DAVID EDUARDO	SALDAÑA	SAGE
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ San Fernando nº 4	41004	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
ordenacion@us.es			
REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Ordenación Académica	CRISTINA MARIA	YANES	CABRERA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ San Fernando nº 4	41004	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		



vordenacion@us.es			
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Director Técnico del Área de Ordenación Académica	AGUSTÍN	DEL CASTILLO	GARCÍA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ San Fernando nº 4	41004	Sevilla	Sevilla
EMAIL	FAX		
dirordenacion@us.es			

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 1

Nombre :43413 CONVENIOFIRMADO.pdf

HASH SHA1 :D0172B37C3F3F5169462C3F63F4550F8B83E1E2A

Código CSV :925725611868893251514367

Ver Fichero: 43413 CONVENIOFIRMADO.pdf



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1_10_Justificacion_Interes_Titulo_Context.pdf

HASH SHA1 :5DA780E73BB90544604BE374D73458BAC03B4495

Código CSV :925118911430636262211306

Ver Fichero: 1_10_Justificacion_Interes_Titulo_Context.pdf



Apartado 3: Anexo 1

Nombre :Carta_Intenciones_Reconocimientos_FP-DGCU.pdf

HASH SHA1 :9A44EA5AEF926674C1D36813732339A53EDE9EA2

Código CSV :956404994048361883822519

Ver Fichero: Carta_Intenciones_Reconocimientos_FP-DGCU.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4_1_Descripcion_Plan_Estudios.pdf

HASH SHA1 :198A23F3BC818C9E19F8107200846D0E82041464

Código CSV :956476439006272667911640

Ver Fichero: 4_1_Descripcion_Plan_Estudios.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5_1_Personal_Academico.pdf

HASH SHA1 :C82A127222B3859047D751592F2BA1E8440B712E

Código CSV :956518549060395304001519

Ver Fichero: 5_1_Personal_Academico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5_2_Otros_Recursos_Humanos.pdf

HASH SHA1 :9DC60C74C452E7F2D7EB5DF435FCD378854B609D

Código CSV :956518629960277156581075

Ver Fichero: 5_2_Otros_Recursos_Humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6_Justificacion_Medios_Materiales_Adecuados.pdf

HASH SHA1 :061281FDC42E6E1BEB3836DB424882CCBA15F2AE

Código CSV :956479664605515649035566

Ver Fichero: 6_Justificacion_Medios_Materiales_Adecuados.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7_1_Cronograma_Implantacion.pdf

HASH SHA1 :63D2629A89595FCBE1EB357B6E78B77D6AE73B0F

Código CSV :956479864569967826996011

Ver Fichero: 7_1_Cronograma_Implantacion.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Anexos Solicitud.pdf

HASH SHA1 :B184516DB9F3F3AE304F69C44A597D0ADFB9E376

Código CSV :956480226874703101855797

Ver Fichero: Anexos Solicitud.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegacion_FIRMA.pdf

HASH SHA1 :CE7E750A6258869B72B9F54F689E969C6749F3D0

Código CSV :925132077515677867190727

Ver Fichero: Delegacion_FIRMA.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :250428_INFORME_PREVIO_US.F.pdf

HASH SHA1 :8148D8EC157CD0CF0FDF81BDD6A4D5D037C13914

Código CSV :925130511762689104635206

Ver Fichero: 250428_INFORME_PREVIO_US.F.pdf



